

Cómo puede jugarse el balón. Juego pasivo

► Cómo puede jugarse el balón

Está **permitido**:

7:3 dar un máximo de 3 pasos con el balón (13:1a); se considera un paso cuando:

- a) un jugador en posesión del balón y con los dos pies en el suelo, levanta un pie y lo vuelve a colocar en el suelo, o desplaza un pie de un lugar a otro;
- b) un jugador con un pie en el suelo, recepciona el balón y entonces toca el suelo con el otro pie;
- c) durante un salto, un jugador recepciona el balón y toca el suelo con un solo pie, entonces salta sobre el mismo pie, o toca el suelo con el otro pie;
- d) durante un salto, un jugador recepciona el balón y toca el suelo con ambos pies simultáneamente, entonces levanta un pie y lo coloca de nuevo en el suelo, o desplaza un pie de un lugar a otro.

Comentario:

Si uno de los pies se mueve de un lugar a otro y el segundo pie lo mueve a la altura del primero, solo se considera dado un paso.

Es conforme a las reglas, si un jugador con balón cae al suelo, se desliza, y entonces se levanta y juega el balón. Este es también el caso, si un jugador se lanza al suelo a por el balón, lo controla y se levanta para jugarlo.

► Juego pasivo

7:12 Cuando se observa una tendencia al juego pasivo, se hará la gestoforma de advertencia de juego pasivo (gestoforma N° 17). Ello da la oportunidad al equipo en posesión del balón de cambiar su forma de ataque con el fin de evitar perder la posesión. Si la forma de ataque no cambia después de que se haya hecho la señal de advertencia, **los árbitros podrán señalar juego pasivo en cualquier momento. Si el equipo atacante no lanza a portería tras un máximo de 6 pases, se señala un golpe franco en contra de ese equipo (13:1a, ver procedimiento y excepciones en la Aclaración n° 4, sección D). ~~o no se realiza ningún lanzamiento a portería, entonces se señalará golpe franco contra el equipo en posesión del balón (ver aclaración N° 4).~~**

La decisión de los árbitros acerca del número de pases es una decisión que se toma basándose en su observación de los hechos y respetando el principio de la Regla 17:11.

En ciertas situaciones los árbitros también podrán sancionar con golpe franco contra el equipo en posesión del balón sin ninguna señal de advertencia previa; por ejemplo, cuando un jugador se abstiene intencionadamente de aprovechar una clara situación de gol.

